

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

PRECALIFICACIÓN DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DESDE EL SITIO MANCHA GRANDE HASTA CRUCITA Y TODAS SUS DERIVACIONES, Y CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE CON SU INFRAESTRUCTURA PARA EL SITIO MANCHA GRANDE Y LAS CABECERAS DE LAS PARROQUIAS SAN PLÁCIDO, ALHAJUELA, CHIRIJOS, PUEBLO NUEVO, ABDÓN CALDERÓN, RÍO CHICO, CRUCITA Y LOS SITIOS SAN GABRIEL Y ALAS DELTA DE CRUCITA

Proyecto:	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO
Sector:	Agua y Saneamiento (OBRA)
País del Proyecto:	Ecuador
Resumen del proceso de Precalificación:	<p>Construcción de Línea de Impulsión de Agua Potable desde el sitio Mancha Grande hasta Crucita, que alcanza un desarrollo aproximado de 51 km de longitud, que iniciará desde el tanque de compensación de Mancha Grande ubicado en la cota 142 msnm hasta llegar al tanque de Crucita con tuberías de hierro dúctil de diámetros entre los 800 y 400 mm. A partir de esta línea de conducción principal nacen sucesivamente las derivaciones que entregarían los caudales demandados a los tanques de distribución ubicados en sitios estratégicos, garantizando la cota de servicio a las zonas consideradas en el estudio. La línea de conducción principal será de hierro dúctil con revestimiento de capa de zinc cuyos diámetros varían entre 400 mm hasta 800 mm y las derivaciones serán con tubería PVC entre 160 mm y 250 mm de diámetro aproximadamente.</p> <p>Construcción e instalación de los tanques de agua potable para el sitio Mancha Grande y sus cabeceras parroquiales, el suministro de agua potable se prevé realizarlo a través de 8 subsistemas de distribución, cada uno cubrirá a las cabeceras parroquiales y a la comunidad de San Gabriel. Para ello se construirán 10 tanques en vidrio fusionado al acero para el almacenamiento de agua potable con volúmenes que oscilan entre 300 m³ hasta los 4000 m³.</p>
Número de préstamo:	FI N° 89463 SERAPIS N° 2018-262 Banco Europeo de Inversiones (BEI)
Número de referencia del proceso:	SDO-PORTOVIEJO-BEI-PR-O-004
Normativa BEI:	La precalificación se llevó a cabo por medio de los procedimientos especificados en la "Guía de Contratación Pública para proyectos financiados por el BEI" de fecha septiembre 2018 ("Guide to Procurement").
Solicitantes evaluados:	<p>Solicitantes evaluados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. AVIC INTERNATIONAL AERO DEVELOPMENT CORPORATION. 2. CONSORCIO CAP CRUCITA (HI-PRO ECOLOGICO S.A. Y RIPCONCIV).



	<ol style="list-style-type: none"> 3. CONSORCIO SAN GREGORIO (Conformada por CONDUCTO ECUADOR S.A. y MINEVOL S.A.) 4. HIDALGO E HIDLGO S.A. 5. SADE COMPAGNIE GÉNÉRALE DE TRAVAUX D'HYDRAULIQUE (CGTH) - S.A.
<p>Solicitantes que conforman la Lista de Precalificados:</p>	<p>Precalificados en orden alfabético:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CONSORCIO CAP CRUCITA (HI-PRO ECOLOGICO S.A. Y RIPCONCIV) 2. HIDALGO E HIDALGO S.A. 3. SADE COMPAGNIE GÉNÉRALE DE TRAVAUX D'HYDRAULIQUE - S.A.
<p>Entidad Contratante:</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo, a través de la Unidad de Gerenciamiento del Programa de Agua Potable y Alcantarillado de Portoviejo.</p> <p>Dirección: Calle 10 de Agosto entre Olmedo y Ricaurte, Edificio Centro Plaza, piso 1, Oficinas 12 – 14 – 16.</p> <p>Mail: ugp.rural@portoviejo.gob.ec</p> <p>Página Oficial del Programa: www.plantriplea.com/procesos</p>
	<p style="text-align: center;">-----</p> <p style="text-align: center;">Jaime Leonel Muñoz Zambrano Director General Unidad de Gerenciamiento del Programa de Agua Potable</p> <p>Portoviejo, 07 de Julio de 2022</p>

